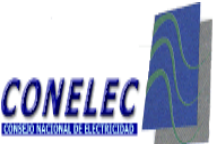


CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NC*		NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	
1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL							
1.1	PROGRAMA DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN							
GENERALES								
1.1.1	Contar con un supervisor ambiental mientras se ejecute la construcción de la Línea de Transmisión y Subestación		C	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada, se identifica que CELEC EP Transelectric contó con un supervisor (fiscalizador) ambiental a lo largo de la construcción de la L/T. Ing. Cristóbal Serrano (Obra Civil) en primera instancia y luego Ing. Rolando Caluña (Obra Civil y Montaje Electromecánico).</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 5-B: Información Transelectric - Organigrama <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la realización de supervisión ambiental, principalmente a través del siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inspecciones a través de Gestión Ambiental (GAM) de Transelectric Comunicación de hallazgos desde GAM hacia Administradores de Contrato tanto de la Obra Civil (OC) como del Montaje Electromecánico (ME), a través de Memorandos. Requerimiento de Medidas Correctivas desde Administradores de Contrato hacia Contratistas (SESMO para OC y IAVO para ME) a través de Libros de Ordenes <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-A: Supervisión Ambiental - Memorandos Anexo No. 1-B: Supervisión Ambiental - Libros de Ordenes 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.2	Convenir con las empresas propietarias u operadoras de las redes públicas un rediseño de las redes	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica durante la construcción de la LT la existencia de comunicaciones y coordinaciones para la realización de trabajos, reubicación de redes, cables y postes, con las siguientes instituciones y empresas: Ilustre Municipalidad de Guayaquil, Comisión de Tránsito del Guayas (CTG), Interagua, Eléctrica de Guayaquil, Telconet y TV Cable.</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 6-A: Coordinación Interinstitucional - Oficios • Anexo No. 6-C: Coordinación Interinstitucional - Registro Fotográfico 				
1.1.3	Realizar las negociaciones respecto a ocupación del suelo, compensaciones, o cualquier otro tema relacionado, antes del inicio del proyecto.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de acuerdos y/o contratos para la utilización de escombreras en predios de las empresas El Pailon y Camarones del Mar Cobus S.A. • Elaboración de Actas de Compensación para 11 Cooperativas y Comités Promejoras ubicados en el área de influencia • Realización de Reuniones Comunitarias en septiembre y octubre de 2010 • Contratación de comedores • Pavimentación de acera de entrada en establecimiento Educación Inicial Nuevos Horizontes y de restaurante <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 2-C: Inspecciones Contratistas - Registro Fotográfico • Anexo No. 7-B: Manejo Desechos - Escombreras • Anexo No. 9: Capacitación Comunidad • Anexo No. 10-A: Participación Ciudadana - Relaciones Comunitarias - Compensación - Paz y Salvos • Anexo No. 10-C: Participación Ciudadana - Registro Fotográfico 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD									
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL									
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS									
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:					
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:					
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES	
		C	NC*		nc-	NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)		Fecha Inicio
1.1.4	Requerir si es del caso, la presencia de personal de los diferentes servicios públicos (ECAPAG, PACIFICTEL, INTERAGUA, etc.), para que supervisen los trabajos y así garantizar la seguridad de esas instalaciones.	C			<i>Línea de Transmisión:</i> De acuerdo a la información recopilada se identifica la coordinación y presencia de personal tanto de Interagua como de Eléctrica de Guayaquil <u>EVIDENCIA</u> • Anexo No. 6-A: Coordinación Interinstitucional - Oficinas • Anexo No. 6-C: Coordinación Interinstitucional - Registro Fotográfico				
1.1.5	Planificar en coordinación con la Policía de Tránsito (Comisión de Tránsito del Guayas) y en base al cronograma de ejecución, posibles rutas alternas para aquellas vías que estarán bloqueadas por los trabajos de construcción.	C			<i>Línea de Transmisión:</i> De acuerdo a la información recopilada se identifica la coordinación con la CTG y autorizaciones de dicha institución para la realización de trabajos <u>EVIDENCIA</u> • Anexo No. 6-B: Coordinación Interinstitucional - Autorizaciones CTG				
1.1.6	Restringir la circulación normal de los vehículos livianos, determinando una ruta alterna debidamente señalizada, informando previamente a la comunidad (utilizando alto parlante o volantes) los días, horarios y posibles rutas alternas que deberán utilizar para suplir aquellas vías que estarán bloqueadas por los trabajos de construcción.	C			<i>Línea de Transmisión:</i> De acuerdo a la información recopilada se identifica la planificación de la señalización para circulación y desviación vehicular en las diferentes calles y avenidas por donde se realizaron los trabajos: Av. Galo Plaza Lasso, Pradera Etapa III, Calle 47 SE, Calle 49 SE y Metrovía, la utilización de cuñas radiales y la apertura de un Centro de Información en la S/E Caraguay <u>EVIDENCIA</u> • Anexo No. 5-A: Información Traselectric - Planos • Anexo No. 10-D: Participación Ciudadana - Difusión				
1.1.7	Determinar los horarios de menor congestión para establecer los horarios de entrada y salida de maquinaria pesada como volquetas y retroexcavadoras y evitar así la congestión vehicular.	C			<i>Subestación:</i> De acuerdo a la información presentada se identifica el establecimiento de un horario de entrada y salida de vehículos y maquinaria: de 07h00 a 07h30 (entrada) y de 16h30 a 17h00 (salida). <u>EVIDENCIA</u> • Anexo No. 4-A: Informes y Documentos - Maquinarias y Vehículos - Horario Entrada y Salida Vehículos				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
OBRA CIVIL								
1.1.8	Determinar la existencia de cualquier peligro bajo la superficie antes de realizar una excavación		C	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica durante la obra civil (que incluye excavaciones y pilotaje) la evaluación de factores de riesgo y la realización de inspecciones de valoración de factores de seguridad</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-B: Inspecciones Contratistas - Obra Civil - Control Proyecto Anexo No. 3-D: Información Contratistas - Contingencias - Riesgos <p><i>Subestación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> La Subcontratista TECNAC S.A. encargada de la actividad de Hincado de Pilotes presentó el procedimiento de Hincado de Pilotes de Octubre de 2009 en el cual se describen los procedimientos constructivos a seguir en esta actividad. En el Permiso de Trabajo para Excavaciones de la Obra Civil se identifica la verificación de las condiciones del área a intervenir <p>Cabe señalar que de acuerdo a lo informado el terreno donde se construyó la S/E es básicamente conformado de material de relleno</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-A: Programas y Procedimientos - Procedimiento Hincado de Pilotes Anexo No. 3-A: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Permisos de Trabajo - Excavaciones 				




CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS



EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.9	Canalizar el agua hasta el sistema de alcantarillado, en caso de que al perforar y fundir pilotes se llegue al nivel freático. Si no existiera alcantarillado el agua debe ser almacenada en carros cisternas para su posterior uso o vertido, en ningún caso se debe dejar correr el agua por la superficie.	nc-	NA	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada en los informes de fiscalización, se identifica que durante los primeros meses de la obra civil (hasta febrero de 2011), se reportaron desviaciones en el manejo de agua y lodos producto de perforaciones y excavaciones, hecho que produjo una multa por parte de fiscalización y corrección posterior en los siguientes meses de actividades constructivas</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 4-B: Fiscalización Transelectric - Informes • Anexo No. 4-C: Fiscalización Transelectric - Registro Fotográfico • Anexo No. 7-C: Manejo Desechos - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a lo manifestado por personal de la obra durante el proceso de excavación no se encontró nivel freático</p>				Nota: La construcción de la LT inició en agosto de 2010 y finalizó en octubre de 2011 (aproximadamente 14 meses)
1.1.10	Informar al INPC, dependiendo de la importancia del hallazgo arqueológico para que este organismo se encargue de darle el tratamiento correspondiente.		NA	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a lo manifestado por personal de la obra no se identificó ningún hallazgo arqueológico</p> <p>Cabe señalar que de acuerdo a la información del EIAD el suelo donde se realizaron los trabajos es conformado básicamente de material de relleno</p> <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a lo manifestado por personal de la obra no se identificó ningún hallazgo arqueológico</p> <p>Cabe señalar que de acuerdo a la información del EIAD el suelo donde se realizaron los trabajos es conformado básicamente de material de relleno</p>				
1.1.11	Conservar las canaletas y sumideros existentes en los lugares designados por el Municipio, los mismos que serán limpiados por lo menos antes de comenzar la construcción de la Línea de Transmisión y después de haberlo concluido	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>Durante el trabajo de campo realizado el 04 de octubre de 2011, se identificó que en sitios con existencia de canaletas se ubicaron los postes dejando un espacio con la acera con el objeto de mantener el drenaje existente</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 5-C: Información Transelectric - Registro Fotográfico 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.12	Diseñar y construir los postes sobre salientes de concreto en la vía bajo la supervisión de la Municipalidad de Guayaquil	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada, se identifica la participación de la autoridad competente en la revisión de diseños y rediseños para reubicaciones de postes y bases</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 6-A: Coordinación Interinstitucional - Oficios de Municipio de Guayaquil 				
1.1.13	Conservar el ancho mínimo de vía, que para el caso, por ser una zona residencial mixta, que incluye la circulación de transporte pesado deberá estar considerada en un rango entre 3,65 y 4 metros.		NA	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>Debido a la configuración de algunas vías por donde atraviesa la LT, así como por la presencia de restricciones en ciertas zonas (aceras angostas y drenaje) y en vista de la existencia de requerimientos estructurales de postes y cimentaciones, en algunos tramos de la LT se ubicaron postes sobre salientes, lo que en ciertos puntos volvió impracticable al ancho mínimo de vía indicado en el PMA</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 5-C: Información Transelectric - Registro Fotográfico 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.14	Considerar para la instalación de postes el espacio que requiere la estructura para establecerse, razón por la cual deberá guardarse la distancia mínima libre que requiere un peatón (1,50 m) para su circulación.		NA	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>Debido a la configuración de algunas vías por donde atraviesa la LT, así como por la presencia de aceras angostas en ciertas zonas y en vista de la existencia de requerimientos estructurales de postes y cimentaciones, en algunos tramos, se volvió impracticable imposible la distancia indicada en el PMA</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 5-C: Información Transelectric - Registro Fotográfico 				
MONTAJE ELECTROMECAÁNICO								
1.1.15	Tomar en cuenta las distancias mínimas de seguridad (detalles de diseño), consideradas de 5 metros alrededor del eje de los conductores y de 12 metros desde el nivel del suelo, para evitar accidentes por la cercanía de la línea hasta las viviendas.	obs.		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> En los planos entregados por la empresa se identifica una distancia desde el suelo hasta el punto de conexión de los conductores es 14.90 metros (15 metros de poste en punto más bajo + 1.50 metros de pedestal - 1.60 metros de cadena de aisladores) En mediciones de flechas realizadas por la empresa entre las Estructuras 37 a 43, se identifica una distancia crítica hacia el suelo de 12.64 metros (14.90-2.26) a una temperatura de 34°C En los planos entregados por la empresa se identifica una distancia horizontal desde el conductor hacia las viviendas de 5 metros, sin embargo no se identifican mediciones de comprobación in-situ <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 5-A: Información Transelectric - Planos - Tendido 	Comprobar la distancia de seguridad de 5 metros alrededor del eje de conductores	30/04/2012	31/08/2012	
1.1.16	Notificar con la debida anticipación a la empresa eléctrica sobre cruces con líneas de transmisión eléctrica para programar los trabajos y las suspensiones de servicio	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica durante la construcción de la LT la existencia de comunicaciones y coordinaciones para la realización de trabajos, reubicación de redes, cables y postes, con Eléctrica de Guayaquil y presencia de personal de dicha empresa durante las obras</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 6-A: Coordinación Interinstitucional - Oficinas a Unidad Eléctrica de Guayaquil Anexo No. 6-C: Coordinación Interinstitucional - Registro Fotográfico 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NC+		nc-	NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	
1.1.17	Realizar las variantes que sean necesarias para no afectar directamente a las viviendas ubicadas en la ruta de la Línea de Transmisión.	C						
1.1.18	Programar la operación de tendido y templado, de tal modo que no se apliquen cargas bruscas sobre las estructuras.	C						
1.1.19	Coordinar operaciones de tendido mediante comunicaciones por radio.	C						
1.1.20	Evitar tiros de tendidos mayores de 1,8 km.			NA				
1.1.21	Evitar tensiones de tendido superiores al 75% de la tensión de templado			NA				
1.1.22	Ubicar los tensores temporales y el equipo de tendido en sitios tales, que se evite sobrecargar las estructuras por la imposición de cargas excesivas sobre las mismas.			NA				
1.1.23	Limpier tramos de cable ensuciados con contaminantes, polvo o cualquier material extraño, con paños limpios y/o cepillos de hilos duros. El uso de solventes se permitirá solamente cuando así lo autorice la fiscalización			NA				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NC+		nc-	NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	
CONTROL DE POLVO, RUIDO Y DERRAMES								
1.1.24	Humedecer periódicamente si fuera del caso, antes del inicio de la excavación, el área de trabajo a efectos de disminuir el polvo generado y garantizar de esa forma la salud de los trabajadores y de los vecinos del sector.	nc-		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>No se evidencia la realización de la mencionada actividad</p> <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información presentada se identifica el humedecimiento de áreas de trabajo con tanqueros y/o con mangueras</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-D: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Control de Polvo • Registro Fotográfico A: Control de Polvo 				
1.1.25	Proveer mascarillas anti polvo en todas las áreas de excavación y demolición, a los habitantes que estarán expuestos al polvo y proporcionar a los habitantes de viviendas cercanas a áreas de trabajo tapones auditivos internos	nc-		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>No se evidencia la realización de la mencionada actividad</p> <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a lo manifestado por personal que participó en la obra, las actividades constructivas se desarrollaron dentro del predio el cual contaba con cerramiento</p>				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.26	Contar con el equipo mínimo necesario para remediar derrames producidos por goteo de la maquinaria utilizada, tales como equipo absorbente (en lo posible utilizar material biodegradable como aserrín), herramientas como palas y recipientes adecuados e identificados para el almacenamiento temporal de estos desechos.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la existencia de equipo para control de derrames conformado principalmente por aserrín, herramientas (pala, bandeja, escoba) y tachos plásticos</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-A: Monitoreo Contratistas - Informes Anexo No. 3-G: Información Contratistas - Registro Fotográfico - Kit Derrames <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información presentada se identifica la existencia de equipo para contener derrames, principalmente conformado de: aserrín, herramientas, recipientes de contención, guantes de caucho y fundas de plástico de alta densidad</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Fotográfico B: Control de Derrames 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NC+ nc-		NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	
MAQUINARIAS, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS								
1.1.27	Revisar la condición de mantenimiento de los vehículos y maquinaria utilizados en el proyecto, los mismos que deberán presentar un certificado de haberse realizado un "ABC" y mantener los documentos legales como la matrícula en orden. la misma que deberá ser obligatoria antes del inicio del proyecto y según las características de los vehículos durante el desarrollo del proyecto		C	<p><i>Líneas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la revisión al estado de vehículos y maquinaria a través de inspecciones, registros de control de obra y registros de control de maquinaria</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 1-A: Monitoreo Contratistas - Informes • Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico - Control de Obra • Anexo No. 2-B: Inspecciones Contratistas - Obra Civil - Control Maquinaria <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información presentada se identificaron matrículas de vehículos y maquinaria y fichas de mantenimiento preventivo de grúas, compresores y volquetes, complementadas con inspecciones realizadas por la encargada ambiental de las contratistas</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-B: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Maquinaria y Vehículos • Anexo No. 4-A: Informes y Documentos - Maquinarias y Vehículos - Mantenimiento Preventivo y Documentos Maquinaria 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.28	Instruir a conductores y operadores para evitar el uso innecesario de bocinas y cornetas.		obs.	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>No se evidencia la realización de la mencionada actividad</p> <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucción a operadores durante inspecciones de seguridad a vehículos y maquinaria • Realización de Capacitación de Manejo Defensivo el 12 de febrero de 2010 <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-B: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Maquinaria y Vehículos • Anexo No. 5-A: Capacitaciones Contratistas - Manejo Defensivo 				
1.1.29	Emplear conductores de vehículos de transporte o maquinaria móvil debidamente certificados y entrenados en maniobras de manejo de equipos especiales como grúas para izaje de equipos, maquinaria pesada de carga		C	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de informes de fiscalización revisados (92%) no se reportan anomalías con respecto al empleo de conductores capacitados. • Adicionalmente, se identificaron copias de licencias y diplomas de operadores y fichas de control durante inspecciones de control de obra <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico - Control de Obra • Anexo No. 3-E: Información Contratistas - Trabajadores • Anexo No. 4-B: Fiscalización Transelectric - Informe Noviembre 2010 <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la verificación de licencias de conductores y operadores durante inspecciones de seguridad, aspecto también reportado en inspecciones de GAM</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-B: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Maquinaria y Vehículos • Registro Fotográfico C: Credenciales Operadores 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS



EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC	TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:						
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY	TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:						
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.30	Contar en los vehículos que presten servicios al proyecto con extintor y equipo mínimo de seguridad que incluya juego de herramientas, triángulo de seguridad y botiquín médico.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de botiquines, extintores y herramientas en vehículos y maquinaria</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 1-A: Monitoreo Contratistas - Informes • Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico - Control de Obra • Anexo No. 2-C: Inspecciones Contratistas - Registro Fotográfico • Anexo No. 3-G: Información Contratistas - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de existencia de extintores, herramientas y botiquines y disposición de medidas correctivas, durante inspecciones de seguridad • De los documentos de inspección recopilados, en el 70% de los casos los vehículos portaban el mencionado equipamiento, para el resto se dispusieron las medidas correctivas respectivas <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-B: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Maquinaria y Vehículos • Registro Fotográfico D: Maquinarias y Vehículos 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.31	Contar con vehículos en condiciones óptimas de funcionamiento a través del programa de mantenimiento preventivo	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la revisión al estado de los vehículos y maquinaria a través de inspecciones, registros de control de obra y registros de control de maquinaria</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 1-A: Monitoreo Contratistas - Informes • Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico - Control de Obra • Anexo No. 2-B: Inspecciones Contratistas - Obra Civil - Control Maquinaria 				
				<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas de mantenimiento y control • Procedimiento de Mantenimiento de Equipos y Maquinaria • Revisión de estado de vehículos y maquinaria durante inspecciones de seguridad <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 2-B: Programas y Procedimientos - Procedimiento de Mantenimiento de Equipos y Maquinaria • Anexo No. 3-B: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Maquinaria y Vehículos • Anexo No. 4-A: Informes y Documentos - Maquinarias y Vehículos - Mantenimiento Preventivo 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

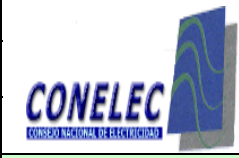
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS



EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.32	Realizar labores de cambio de aceite y mantenimiento en talleres especializados.		obs.	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la realización de mantenimiento de vehículos en talleres de la zona, como es el caso del Taller Automotriz Santos</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-A: Monitoreo Contratistas - Informes Anexo No. 2-C: Inspecciones Contratistas - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo al Informe de Cumplimiento No. 6 se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante la Obra Civil se realizó el mantenimiento de compactadoras, vibradoras, retroexcavadora y bobcat en talleres autorizados, mientras que el cambio de aceite y filtro de retroexcavadora y bobcat se realizó en la S/E, almacenando el aceite usado en tanques para entregar a gestores autorizados. Dicho aspecto fue mencionado también en el adjunto al Memorando de la GAM No. 01748 de 19 de abril de 2010. <p>De acuerdo al Informe de Cumplimiento de Mantenimiento Preventivo, durante el ME no se han realizado mantenimientos ni cambios de aceite dentro de la S/E.</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-A: Supervisión Ambiental - Memorando No. 01748 Anexo No. 4-B: Informes y Documentos - Informe de Cumplimiento No. 6 - Informe de Cumplimiento Mantenimiento Preventivo 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD									
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL									
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS									
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:					
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:					
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES	
		C	NC+		nc-	NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)		Fecha Inicio
1.1.33	Inspeccionar el equipo y herramientas de trabajo para que estén en perfectas condiciones de operación			obs.	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la realización de inspecciones a las herramientas de trabajo durante el Montaje Electromecánico, sin embargo no se evidencia dicho control en la fase de obra civil</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico - Control de Obra <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la revisión del estado de vehículos, maquinaria (grúas, retroexcavadoras, bobcats, volquetes), equipos (concretera), herramientas e instalaciones (bodega, área de combustibles, comedor, carpintería, herrería)</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 3-B: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Maquinaria y Vehículos Anexo No. 3-C: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Herramientas-Equipos-Instalaciones Registro Fotográfico E: Maquinarias y Vehículos 				Nota: La Obra Civil de la L/T duró aproximadamente 1 año, mientras que el Montaje Electromecánico aproximadamente 3 meses
1.1.34	Utilizar técnicas apropiadas o equipos mecánicos para levantar cargas			C	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de grúas para levantar cargas (pilotes, postes, etc)</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-C: Inspecciones Contratistas - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de grúas para levantar cargas (pilotes, postes, etc)</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Fotográfico D: Maquinarias y Vehículos - Grúas 				




CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.1.35	Utilizar permanentemente los balancines o estabilizadores de la grúa para reducir las vibraciones provocadas	C		<p><i>Líneas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de balancines o estabilizadores para grúas y otra maquinaria de trabajo</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-C: Inspecciones Contratistas - Registro Fotográfico 				
1.1.36	Contar en los vehículos pesados de carga con la señalización de peligro correspondiente.	C		<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de grúas con balancines o estabilizadores</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 3-A: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Permisos de Trabajo - Izaje Anexo No. 4-D: Informes y Documentos - Reporte No. 1 Registro Fotográfico D: Maquinarias y Vehículos - Grúas 				
1.1.37	Contar con maquinaria equipada con señales de alarma audible de reversa que opere automáticamente al producirse el movimiento hacia atrás.	C		<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que durante inspecciones de seguridad a los vehículos y maquinaria tanto en la Obra Civil como en el Montaje Electromecánico se ha revisado la existencia de señales audibles para reversa</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 3-B: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Maquinaria y Vehículos Registro Fotográfico D: Maquinarias y Vehículos 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.2	PROGRAMA SOBRE AMBIENTE Y SEGURIDAD LABORAL							
GENERALES								
1.2.1	Presentar a la UNASS por parte de las empresas contratistas y de servicios los programas que aplicarán en el proyecto, incluyendo al menos: Inducción obligatoria, Uso de EPP, Respuesta ante emergencias, Procedimientos sobre incidentes y accidentes, Permisos de trabajos en altura y otros, además de la información sobre el personal responsable de salud ocupacional.	C		<p><i>Líneas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la presentación de los Reglamentos Internos de Seguridad y Salud por parte de las tres empresas contratistas (Caraguayas, Cobellpa y JOP)</p> <p>Adicionalmente, se identifica la existencia de responsables de seguridad, salud y ambiente: Ings. Pazmiño y Chavez (Caraguayas), Ing. Tomalá (Cobellpa) e Ing. Choez (JOP)</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-C: Información Contratistas - Seguridad y Salud Ocupacional - Memorando - Reglamento • Anexo No. 3-D: Información Contratistas - Contingencias - Organigramas • Anexo No. 3-E: Información Contratistas - Trabajadores <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tanto la contratista de la OC (SESMO) como la contratista del ME (IAVO), presentaron los programas de: Inducción Obligatoria, Uso de EPP, Respuesta ante Emergencias, Incidentes y Accidentes, Permisos de Trabajo, Plan de Comunicación y el nombre del responsable de Seguridad Industrial y Ambiente, que para los dos casos fue la Ing. Dalila Fonseca. <p>Adicionalmente se identificó la entrega de Mapa de Riesgos, Manual de Cargas y Manual de Manejo de Combustibles, así como la Conformación del Comité de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional de la subcontratista TECNA</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 2-C: Programas y Procedimientos - Programas Contratistas • Anexo No. 4-C: Libro de Pedidos - 002 , LP-001 				




CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.2.2	Utilizar la aprobación y permiso respectivo otorgado por el responsable de la UNASS para todas las actividades que podrían presentar o generar peligros potenciales, como: generación de fuentes de ignición (soldadura, oxicorte, esmerilado, lijado, martilleo), trabajos en altura, aislamiento mecánico o eléctrico, excavaciones	nc-	nc-	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de permisos de trabajo durante el Montaje Electromecánico, sin embargo no se evidencia la utilización de dicha documentación durante la fase de obra civil</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico - Inspecciones 				<p>Nota: La Obra Civil duró aproximadamente 1 año, mientras que el Montaje Electromecánico aproximadamente 3 meses</p>
				<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que tanto en la Obra Civil como en el Montaje Electromecánico se verificaron condiciones de trabajo para excavaciones, trabajos en caliente, trabajos en altura, hincado de pilotes, izajes.</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 3-A: Inspecciones Ambientales y de Seguridad - Permisos de Trabajo 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.2.3	Iniciar trabajos con empleados que estén en óptimas condiciones físicas y mentales.		obs.	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que la Contratista Cobelpa contó con un médico para la atención de los trabajadores: Dr. Marquina (Reg. San. 13239), quien manejó fichas médicas. Adicionalmente de acuerdo al listado presentado, se identifica que la Contratista Caraguay realizó exámenes de sangre, orina y heces a sus trabajadores. Sin embargo no se evidencia el control de la salud de los trabajadores durante la fase del Montaje Electromecánico</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 3-E: Información Contratistas - Trabajadores <p><i>Subestación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo al Informe de Cumplimiento No.9, durante la Obra Civil los trabajadores ingresaron a laborar en condiciones óptimas físicas y mentales, haciéndose el seguimiento correspondiente en casos de enfermedad durante las obras. SESMO, la contratista de la OC, solicitó al Hospital de Niños León Becerra establecer un convenio para atención a los trabajadores y a La Malaria el envío de personal de fumigación para el campamento <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 4-B: Informes y Documentos - Informe de Cumplimiento No. 9 Anexo No. 9: Oficio Hospital de Niños - Oficio Fumigación 				<p>Nota: La Obra Civil duró aproximadamente 1 año, mientras que el Montaje Electromecánico aproximadamente 3 meses</p>

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD									
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL									
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS									
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:					
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:					
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES	
		C	NC+ nc-		NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio		Fecha final
<i>EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL</i>									
1.2.4	Dotar y registrar el EPP a través del formato presentado en el PMA			C	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la entrega a los trabajadores de ropa de trabajo y EPP, principalmente conformado de cascos, guantes, chalecos, mascarillas, gafas, botas, tapones</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 3-B: Información Contratistas - EPP - Registros 				
					<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la entrega a trabajadores ropa de trabajo y EPP, principalmente conformado de cascos, guantes, tapones, gafas, mascarillas, orejeras, botas, chalecos, fajas</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 7-A: EPP - Registros 				
1.2.5	Utilizar EPP que cumpla con las Normas: • Cascos: Norma nacional INEN 146 o normas internacionales ANSI Z89.1, CSA Z94.1M o ISO 3873. • Gafas: Norma ANSI Z87.1, ISO 4849:1981. • Calzado: Norma ANSI Z41.1, DIN 4843, o cualquier norma nacional equivalente			C	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información entregada por fiscalización se identifican las especificaciones técnicas para el EPP</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 3-B: Información Contratistas - EPP - Especificaciones 				
					<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a lo informado y a la documentación recopilada se identifican las especificaciones técnicas para el EPP</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-C: Programas y Procedimientos - Programas Contratistas - Especificaciones Técnicas EPP 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.2.6	<p>Utilizar el siguiente equipo de protección personal (EPP):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mascarilla de protección contra polvo en todas las áreas de excavación y demolición • Protección auditiva (tapones internos) cuando el nivel de ruido exceda los 85 decibels y tapones internos y orejeras cuando el nivel de ruido supere los 100 decibels • Cascos en todo tipo de actividades en la fase constructiva, operación-mantenimiento y retiro • Máscaras o gafas de seguridad resistentes a impactos, para las actividades que puedan poner en peligro los ojos (excavación o demolición) y con protección UV para el tiempo de trabajo bajo el sol • Guantes de cuero o lona para la manipulación de materiales ásperos o con bordes filosos y para actividades con maquinaria pesada y cargas transportables. • Guantes largos de hule y neopreno para la manipulación de sustancias químicas o productos peligrosos • Mangas y mandil de carnaza resistentes al calor para trabajos de soldadura, quema, corte, esmerilado o fundición donde haya riesgo de quemaduras con material incandescente • Fajas de seguridad para trabajos con cargas transportables y con maquinaria pesada • Cinturón o arnés de seguridad enganchado a una línea de vida para trabajos a más de 2 metros de altura del nivel del piso 	nc-		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de informes de fiscalización revisados (85%) no se reportan anomalías en el uso de EPP. • Durante las fases de Montaje y Obra Civil se identifica el manejo de fichas de control de EPP. <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico - Control de Obra - Inspecciones • Anexo No. 2-B: Inspecciones Contratistas - Obra Civil - Control EPP • Anexo No. 2-C: Inspecciones Contratistas - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotación de ropa de trabajo y EPP a trabajadores, principalmente conformado de cascos, guantes, tapones, gafas, mascarillas, orejeras, botas, chalecos, fajas • Fichas de control de uso de EPP y registro fotográfico del uso de los mismos tanto en OC y ME • Sin embargo, en la mayoría de inspecciones realizadas por la GAM, se identificaron desviaciones en el uso de EPP, principalmente relacionadas con botas de seguridad, guantes, cinturones y arnés <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 7-A: EPP - Registros • Anexo No. 7-B: EPP - Control • Registro Fotográfico I: EPP 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD							
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL							
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS							
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:			
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:			
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN		OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	
1.2.7	Aplicar un programa de mantenimiento para el equipo de protección personal	C		<p><i>Líneas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica el uso de fichas de control de EPP.</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico - Control de Obra - Inspecciones Anexo No. 2-B: Inspecciones Contratistas - Obra Civil - Control EPP <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la entrega de ropa y EPP durante la Obra Civil y el Montaje Electromecánico</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 7-A: EPP - Registros 			
SEÑALIZACIÓN							
1.2.8	Delimitar y señalizar con cinta preventiva de polietileno o conos fosforescentes y ubicar protección física en el área que será intervenida (excavación, izado de estructuras almacenamiento de materiales, etc.) para precautelar la seguridad de los trabajadores, evitar accidentes y evitar el acceso de personas ajenas a la actividad.		obs.	<p><i>Líneas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada en los informes de fiscalización, se identifica que durante los primeros meses de la obra civil (hasta diciembre de 2010) se reportaron desviaciones en el tema de señalización de áreas de trabajo y desviaciones parciales entre los meses de abril a julio de 2011</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 4-B: Fiscalización Transelectric - Informes Anexo No. 4-C: Fiscalización Transelectric - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de cintas preventivas, conos fosforescentes, postes, barreras Durante las inspecciones realizadas por la GAM se identificó en la mayor parte de los casos la existencia de áreas de trabajo delimitadas <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-C: Supervisión Ambiental - Inspecciones GAM Registro Fotográfico E: Señalización - Areas Delimitadas 			<p>Nota: La construcción de la LT inició en agosto de 2010 y finalizó en octubre de 2011 (aproximadamente 14 meses)</p>

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS



EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.2.9	Emplear, de acuerdo a las actividades constructivas que se realicen, sistemas de señalización utilizando apropiadamente los colores, las formas y simbología para prevenir o señalar los aspectos correspondientes a las áreas señaladas.	C		<p><i>Lineas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de sistema de señalización conformado de conos, cintas de peligro y letreros de advertencia en colores y formas característicos</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-C: Inspecciones Contratistas - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de señales prohibitivas, informativas, de uso obligatorio y de advertencia Durante las inspecciones realizadas por la GAM se identificó en la mayor parte de los casos la existencia de señalización en buen estado y en cumplimiento con la normativa Durante el trabajo de campo realizado el 14 de octubre de 2011 se verificó la existencia de señalización informativa, prohibitiva y de advertencia <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-C: Supervisión Ambiental - Inspecciones GAM Registro Fotográfico E: Señalización - Seguridad Registro Fotográfico H: Trabajo de Campo - Señalización 				
1.2.10	Colocar en los postes señales de advertencia de alta tensión y protección física para evitar accidentes sobre todo con vehículos y transporte pesado, así como para salvaguardar la integridad del peatón.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada y del trabajo de campo realizado el 04 de octubre de 2011 se identifica la existencia de rotulación de numeración, pintura reflectiva de advertencia y protecciones de hormigón y rotulación de riesgo de alto voltaje</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-C: Inspecciones Contratistas - Registro Fotográfico Anexo No. 4-C: Fiscalización Transelectric - Registro Fotográfico - Señalética Postes Anexo No. 5-C: Información Transelectric - Registro Fotográfico 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.2.11	Colocar en el área señales de advertencia de alta tensión.		NA	<p><i>Subestación:</i></p> <p>La presente auditoría ambiental corresponde a la etapa de la construcción en la cual no aplica la instalación de señalización de alta tensión ya que la S/E en esta etapa todavía no se energiza</p> <p>Para el inicio de la etapa de operación la S/E deberá contar con la señalización de advertencia de alta tensión tanto en el ingreso como en los patios de maniobras y de transformadores</p>				
1.3 PROGRAMA DE CONTINGENCIAS								
1.3.1	Difundir el Plan de Contingencias y los procedimientos de emergencia mediante charlas de capacitación	C		<p><i>Líneas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que la GAM realizó Eventos de Capacitación (inducciones) al personal con respecto al PMA, que incluye el Plan de Contingencias, en septiembre de 2010 y agosto del 2011.</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 8-A: Capacitación Personal - Inducciones Transelectric <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que durante la Obra Civil y Montaje Electromecánico se realizaron eventos de capacitación en los cuales se difundió el Plan de Contingencias (PC) y otros temas relacionados: PMA (incluye PC), Primeros Auxilios, Plan de Evacuación, Incendios.</p> <p>Adicionalmente, se ha presentado el Flujograma de Comunicación de Emergencias, Listado de Teléfonos de Emergencia y Mapa de Riesgos</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-C: Programas y Procedimientos - Programas Contratistas Anexo No. 5-F / 5-I y 5-J: Capacitaciones Contratistas - Primeros Auxilios - Contingencias y Simulacros - PMA 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS



EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.3.2	Ejecutar y documentar durante la fase de construcción por lo menos un simulacro al inicio de las actividades y posteriormente bimensual	nc-	obs.	<p><i>Linea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La duración del proyecto fue de un total de 14 meses aproximadamente. • Durante este período se identificó la realización de 4 simulacros en temas de combate de incendios (enero-11, septiembre-11 y octubre-11) y trabajos en altura (septiembre-11), sin embargo no se evidencia la realización de un simulacro al inicio de la obra <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-D: Información Contratistas - Contingencias - Simulacros • Anexo No. 3-G: Información Contratistas - Registro Fotográfico - Simulacros <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La duración del proyecto fue de un total de un año (12 meses). • Durante este período se identificó la realización de 5 simulacros en temas de primeros auxilios (septiembre-10 y enero-10), evacuación e incendios (febrero-10, julio-10 y septiembre-10) lo que equivale al 83% (5 de 6) de lo indicado en el PMA (bimensual), sin embargo no se identifica la realización de un simulacro al inicio de la obra <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 5-I: Capacitaciones Contratistas - Contingencias y Simulacros • Registro Fotográfico F: Simulacros 				Nota: La construcción de la LT inició en agosto de 2010 y finalizó en octubre de 2011 (aproximadamente 14 meses)


CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.3.3	Investigar las causas que produjeron el siniestro, efectuar una evaluación de daños, registrar los accidentes e incidentes cuando sucedan, revisar la documentación respectiva y elaborar el Informe Primario del suceso según el formato presentado en el PMA	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de Registros de Accidentes-Incidentes en las diferentes fases de la construcción</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 3-A: Información Contratistas - Contingencias - Registro A-I <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica el manejo de Registros de Accidentes - Incidentes</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 4-B: Informes y Documentos - Informe de Cumplimiento No. 4 Anexo No. 4-E: Informes y Documentos - Accidentes/Incidentes 				
1.4	PROGRAMA DE MANEJO DE DESECHOS							
1.4.1	Proveer durante las actividades de construcción de recipientes de almacenamiento temporal de desechos identificados para cada tipo, en buen estado (sin fisuras) y con tapa.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la existencia de recipientes temporales para desechos</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 7-C: Manejo Desechos - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización de tanques de almacenamiento temporal de desechos Durante las inspecciones realizadas por la GAM se identificó la existencia de tanques de 55 galones <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-C: Supervisión Ambiental - Inspecciones GAM Registro Fotográfico G: Desechos - Recipientes 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD									
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL									
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS									
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:					
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:					
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES	
		C	NC+		NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio		Fecha final
1.4.2	Limpiar el área durante la jornada y al finalizar el trabajo, retirar los desechos sólidos y ubicarlos en una zona adecuada de almacenamiento temporal para su posterior eliminación.		nc-	NA	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada en los informes de fiscalización, se identifica que principalmente durante los primeros meses de la obra civil (hasta febrero de 2011) se reportaron desviaciones en el manejo de desechos en las áreas de trabajo, principalmente relacionadas con acumulación de escombros. Se aprecia que dicha situación fue corregida en los siguientes meses de actividades constructivas</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 4-B: Fiscalización Transelectric - Informes Anexo No. 4-C: Fiscalización Transelectric - Registro Fotográfico 				Nota: La construcción de la LT inició en agosto de 2010 y finalizó en octubre de 2011 (aproximadamente 14 meses)
			nc-		<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de limpiezas de áreas de trabajo y utilización de tanques de almacenamiento temporal de desechos Durante las inspecciones realizadas por la GAM en el 50% de los casos, se identificaron áreas de trabajo con presencia de desechos en el suelo <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Fotográfico G: Desechos - Limpieza Desechos 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.4.3	Reutilizar los desechos inorgánicos si se producen en cantidad considerable, venderlos a gestores autorizados, o entregarlos a la empresa municipal de recolección de basura	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desechos domésticos, maderas y desechos inorgánicos entregados al sistema de recolección de Puerto Limpio. • Envases plásticos y cartón entregados a Sr. Alberto Calero para venta a recicladora Recinter S.A. • Trozos de madera donados al Sr. Oscar Maruri <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 7-A: Manejo Desechos - Registros • Anexo No. 7-C: Manejo Desechos - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a los registros de desechos presentados se identifica que durante OC y ME desechos no peligrosos compuestos de papel, plástico, cartón, espuma flex, madera, textiles se enviaron al Relleno Sanitario Las Iguanas a través del Sistema de Recolección Municipal • De acuerdo a los registros de desechos presentados se identifica que durante ME, los desechos no peligrosos compuestos de madera y metal se donaron a personas que trabajaron en la obra <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 8-A: Desechos - Registros • Anexo No. 8-B: Desechos - Actas • Anexo No. 8-C: Desechos - Autorización Ingreso Relleno Sanitario Las Iguanas 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.4.4	Utilizar para relleno de las áreas que requieran el material generado por la excavación del suelo, o de lo contrario enviar a un sitio de disposición final de escombros, solicitando al al Municipio de Guayaquil a través de su Departamento de Obras Públicas y Medio Ambiente, designar un lugar específico para la disposición final de la tierra y los residuos vegetales producto de la excavación	C		<p><i>Lineas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caraguayas transportó material de relleno producto de excavaciones a un terreno de propiedad de la compañía Camarones del Mar Cobus S.A. Este terreno también fue utilizado para el secado de lodos • Cobellpa transportó material de relleno producto de excavaciones a un terreno de propiedad de la empresa El Pailón. Este terreno también fue utilizado para el secado de lodos a través de una piscina de sedimentación. <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 7-A: Manejo Desechos - Registros • Anexo No. 7-B: Manejo Desechos - Escombreras • Anexo No. 7-C: Manejo Desechos - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a los registros de desechos presentados se identifica que durante la Obra Civil, etapa en la cual se generan la mayor cantidad de desechos producto de excavaciones, se enviaron los mismos a una escombrera habilitada en la Comunidad Melida Toral ubicada en la Isla Trinitaria • La contratista de la Obra Civil, SESMO, remitió el 14 de noviembre de 2009 un oficio a la Dirección de Medio Ambiente de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, solicitando se permita desalojar escombros y tierra en la mencionada escombrera <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 8-A: Desechos - Registros Obra Civil • Anexo No. 8-C: Desechos - Autorización Ingreso de Escombros a Relleno Sanitario Las Iguanas • Anexo No. 9: Oficios - Solicitud a Municipio de Guayaquil 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.4.5	Entregar los desechos peligrosos a un gestor calificado por el Municipio de Guayaquil; de la misma manera deberán ser tratados los desechos generados en la limpieza de posibles derrames (material absorbente contaminado)	nc-		<p><i>Lineas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a los documentos de desechos recopilados se registraron 4 envases vacíos de aerosoles, 2 kg de aserrín contaminado con hidrocarburo y 2 envases vacíos de aceites lubricantes, durante el Montaje Electromecánico en agosto de 2011, que de acuerdo a lo señalado fueron ubicados en un sitio de almacenamiento temporal para posterior entrega a gestor autorizado.</p> <p>Sin embargo, no se evidencia la existencia de documentos que identifiquen la entrega y disposición o tratamiento final de los mismos</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 7-A: Manejo Desechos - Registros 				
				<p><i>Subestación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo los documentos de desechos recopilados se registraron 187 litros de residuos de combustible y aceite. De acuerdo a la documentación recopilada, los desechos de aceite fueron entregados a la empresa Biofactor De acuerdo a los documentos de desechos recopilados se registraron 6 filtros que de acuerdo a lo señalado al final de la obra serían entregados a un gestor técnico. Al respecto, no se poseen documentos que evidencien la entrega y disposición o tratamiento final de los mismos <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 8-A: Desechos - Registros Obra Civil Anexo No. 8-D: Desechos - Guía Entrega Biofactor 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.4.6	Registrar el manejo de desechos a través del formulario presentado en el PMA especificando el volumen y la clase de disposición final que tendrá	C		<p><i>Líneas de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de registros para el manejo de desechos</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 7-A: Manejo Desechos - Registros <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que durante la Obra Civil y el Montaje Electromecánico se registró el manejo de desechos a través de formatos</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 8-A: Desechos - Registros 				
1.5 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL								
CAPACITACIÓN AL PERSONAL								
1.5.1	Realizar una inducción a todo el personal que trabaje en el proyecto, previo al inicio de actividades, sobre las políticas y normas de Salud, Seguridad y Medio Ambiente de TRANSELECTRIC S.A. y sobre las actividades que cumplirán en el proyecto.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la realización por parte de la GAM de cuatro Eventos de Capacitación (inducciones) al personal en temas relacionados con el Plan de Manejo Ambiental y Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en septiembre de 2010 (inicios de construcción)</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 8-A: Capacitación Personal - Inducciones Transelectric <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante la Obra Civil, la GAM realizó dos inducciones al personal: <ul style="list-style-type: none"> a) Seguridad Industrial el 11 de noviembre de 2009 b) PMA, Relaciónamiento Comunitario y Compensación, el 20 de noviembre de 2009 Durante el Montaje Electromecánico, la GAM realizó una inducción el 09 de julio de 2010 en los temas referentes al EIAD, PMA, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y Relaciones Comunitarias <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 6: Capacitaciones GAM 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.5.2	Dictar charlas de capacitación con una frecuencia quincenal en los siguientes tema: Ergonomía, Programa de manejo de desechos, Equipo de protección personal, Programa de contingencias, Equipos de evacuación (manejo de camilla, cuello ortopédico, férulas, entablillado), Primeros auxilios, Relacionamiento comunitario, Riesgos de las actividades de construcción específicas, Normas de seguridad, riesgos por exposición al sol, al viento y la deshidratación.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La duración del proyecto fue de un total de un año (14 meses). • Durante este periodo se identificó la realización por parte de las contratistas de 4 simulacros más 25 eventos de capacitación en temas principalmente referentes a Plan de Manejo Ambiental, Seguridad Industrial, Primeros Auxilios, Riesgos, Uso de EPP, Uso de Extintores, Protección Ambiental, Manejo de Desechos, Orden y Limpieza y Productos Químicos. <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-D: Información Contratistas - Contingencias - Simulacros • Anexo No. 3-G: Información Contratistas - Registro Fotográfico - Simulacros • Anexo No. 8-B: Capacitación Personal - Contratistas <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La duración del proyecto fue de un total de un año (12 meses). • Durante este periodo se identificó la realización por parte de las contratistas de 39 eventos de capacitación en temas principalmente referentes a Contenido de PMA, Manejo Defensivo, Normas de Seguridad, Uso de EPP, Manejo de Desechos, Riesgos, Contingencias, Protección al Ambiente, Primeros Auxilios • La GAM realizó una capacitación en Ambiente e Intervención Social el 14 y 15 de enero de 2010 <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 5: Capacitaciones Contratistas • Anexo No. 6: Capacitaciones GAM 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS



EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC*	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.5.3	Realizar cuatro reuniones de seguridad (procedimientos, riesgos, normas preventivas, de seguridad y ambiente), cada una previo el inicio de cada actividad específica: 1) Excavación y acondicionamiento 2) Perforación y fundición de pilotes y procedimientos de hallazgos arqueológicos (INPC) 3) Construcción de cabezales y pedestales 4) Instalación de estructuras, tendido de cables y energización		obs.	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución por parte de la GAM de cuatro Eventos de Capacitación (inducciones) al personal en temas relacionados con el PMA y SISO en 09/10 (inicio) • Realización de Reunión entre personero de GAM, Administrador de Contrato y Contratista, en 08/11 (previo ME) • Realización de Reuniones de seguridad permanentes durante ME • Realización de Capacitaciones específicas para las actividades de Montaje, Tendido y Vestido • Realización de Reunión entre fiscalización de Transelectric y Contratista en 06/11 (tramo final de OC). <p>Sin embargo no se evidencia la realización de reuniones específicas para actividades de OC ejecutadas en el tramo inicial e intermedio</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico - Inspecciones • Anexo No. 8-A-B-C: Capacitación Personal - Inducciones Transelectric - Reuniones - Contratistas 				
				<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante la Obra Civil, la GAM realizó una reunión de Coordinación para el cumplimiento del PMA el 06/11/09 • Durante la Obra Civil la Contratista realizó 3 reuniones para las actividades de excavaciones, fundición de cimentaciones y construcción de vías y malla a tierra • Durante el Montaje Electromecánico, la Contratista realizó cuatro reuniones para las actividades de Montaje de Estructuras, Montaje de Equipos, Excavaciones y Ensamblaje y Montaje de Torres <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 10: Reuniones 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.5.4	Llevar registros de acuerdo al formato presentado en el PMA (asistentes, firmas, temas, expositores, etc.) tanto de las reuniones de inducción, de seguridad y charlas de capacitación	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de registros para los eventos de capacitación realizados</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 8-A: Capacitación Personal - Inducciones Transelectric • Anexo No. 8-B: Capacitación Personal - Contratistas <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que durante la Obra Civil y el Montaje Electromecánico se registraron los eventos de capacitación a través de formatos</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 5: Capacitaciones Contratistas 				

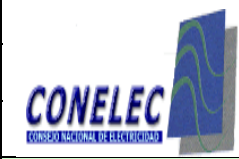


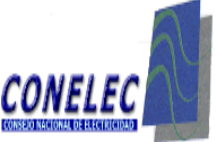
CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD									
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL									
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS									
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:					
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:					
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES	
		C	NC+		nc-	NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)		Fecha Inicio
CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD									
1.5.5	Elaborar un programa informativo para la comunidad, en el que se explique los alcances y etapas del proyecto, ejecuciones, beneficios, acciones y efectos y difundir a través de volantes que permitan que toda la población este informada de los beneficios, acciones y efectos del proyecto.			C	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de Reuniones Comunitarias en septiembre y octubre de 2010 • Ejecución de Monitoreo Comunitario en septiembre de 2010 • Realización de charlas informativas y entrega de material didáctico y trípticos a los establecimientos educativos: Colegio Carlos Estarellas (diciembre 2010), Escuela Carmen García (noviembre 2010) y Escuela Río Guayas (noviembre 2010) • Utilización de cuñas radiales en agosto, octubre y noviembre de 2010 en Radio Rumba y Radio Canela • Utilización de publicidad en diario La Hora en noviembre de 2010 • Ejecución de recorridos por la L/T y diálogos con habitantes de la zona <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 9: Capacitación Comunidad • Anexo No. 10-C: Participación Ciudadana - Registro Fotográfico • Anexo 10-D: Participación Ciudadana - Difusión 				
					<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tanto la contratista de la OC (SESMO) como la contratista del ME (IAVO), elaboraron los programas Informativos a la Comunidad • Elaboración de Tríptico Informativo para la Comunidad <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 1-A: Supervisión Ambiental - Memorando No. 08138 • Anexo No. 2-D: Programas y Procedimientos - Programa Informativo a la Comunidad • Anexo No. 4-F: Informes y Documentos - Tríptico 				



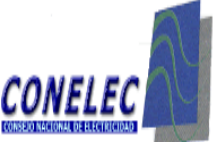
CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.5.6	Informar a la comunidad a través de medios de comunicación accesibles sobre conocimientos, actitudes, prácticas y hábitos saludables y capacitar a grupos comunitarios a través de talleres de salud preventiva	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que durante el Montaje Electromecánico de la S/E Caraguay, la cual es parte integrante del sistema Caraguay - Esclusas (S/E y LT), la GAM realizó cuatro eventos de capacitación a la comunidad, los días 9 y 19 de septiembre de 2010, en temas relacionados a Adicciones (alcoholismo, drogadicción y tabaquismo)</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 9: Capacitación Comunidad 				
				<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Durante la Obra Civil, la GAM realizó un evento de capacitación a la comunidad, el 19 de noviembre de 2009, en temas referentes a EIAD, PMA, Relaciones Comunitarias y Participación Social Durante el Montaje Electromecánico, la GAM realizó cuatro eventos de capacitación a la comunidad, los días 9 y 19 de septiembre de 2010, en temas relacionados a Adicciones (alcoholismo, drogadicción y tabaquismo) y un evento de capacitación, el 19 de agosto de 2010, sobre Manejo Socioambiental y Medidas de Seguridad <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 11: Capacitaciones a la Comunidad 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.6 PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS - PARTICIPACIÓN CIUDADANA								
1.6.1	Ejecutar el Proceso de Consulta y Participación Ciudadana en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 1040 y del Acuerdo Ministerial No.112).	C		<p><i>Línea de Transmisión y Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 17 de mayo de 2008 se realizó la Audiencia Pública para la presentación de los TdR para el EIAD de la LT Caraguay - Esclusas y S/E Caraguay • El 14 de diciembre de 2008 se realizó la Audiencia Pública para la presentación del EIAD de la LT Caraguay - Esclusas y S/E Caraguay • Los mecanismos de difusión utilizados fueron: Convocatorias en Diarios (El Extra y Telégrafo), Convocatoria en Página Web Institucional, Convocatoria a través de Radio Sucre, Invitaciones (Oficios Circulares) y Centro de Información Pública ubicado en la S/E Policentro <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 10-B (LT): Participación Ciudadana - Proceso de Participación Social 				
1.6.2	Involucrar a las personas del área de influencia, si fuera necesaria la contratación de personal adicional	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información entregada por Fiscalización Ambiental se identifica la contratación de habitantes del Sector del Guasmo.</p> <p>Adicionalmente, de acuerdo a la información recopilada se identifica la utilización de mecánica y la contratación de comedores: Tres Hermanos, El Manaba, Silvia Chonillo</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 4-A: Fiscalización Ambiental - Libros de Obra - Lista Trabajadores • Anexo No. 10-A: Participación Ciudadana - Relaciones Comunitarias - Paz y Salvos • Anexo No. 10-C: Participación Ciudadana - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica el empleo de algunos trabajadores oriundos de la provincia del Guayas</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 4-D: Informes y Documentos - Reportes - Planilla IESS • Anexo No. 9: Oficio No. 074 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NC+ nc-		NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	
1.6.3	Apoyar campañas de vacunación al Ministerio de Salud Pública.	C		<p><i>Linea de Transmisión y Subestación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • CELEC EP Transelectric remitió a la Dirección Provincial de Salud del Guayas el Oficio No. CELEC EP-TRA-GUN-3464-11 de 12 de octubre de 2011 solicitando la inclusión de campañas de salud para la zona. • La Dirección Provincial de Salud del Guayas, mediante Oficio No. 3147, de 31 de octubre de 2011, solicitó una reunión para coordinar el Programa de Relaciones Comunitarias en el tema salud, la cual se realizó el 25 de noviembre de 2011. <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 10-A (LT): Participación Ciudadana - Relaciones Comunitarias - Oficio 3464 - Oficio MSP 				Cabe señalar que el tema de salud no es competencia de la Empresa Pública CELEC EP Transelectric ya que no está facultada para realizar otros servicios que no sean los de transmisión eléctrica
1.6.4	Apoyar a establecimientos educativos mediante entrega de material didáctico y equipamiento de sus instalaciones a través de convenios con instituciones	C		<p><i>Linea de Transmisión y Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada, se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de charlas informativas y entrega de material didáctico a los establecimientos educativos: Colegio Carlos Estarellas (12/10), Escuela Carmen García (11/10) y Escuela Río Guayas (11/10) • Entrega de equipamiento a la Unidad Educativa Fiscal Nelson Mateus • Pavimentación de acera de entrada en establecimiento Educación Inicial Nuevos Horizontes • Entrega el 23/12/09 de Juegos Infantiles para la Comunidad El Petrillo <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 2-C (LT): Inspecciones Contratistas - Registro Fotográfico - Pavimentación Escuela • Anexo No. 9 (LT): Capacitación Comunidad • Anexo No. 10-A (LT): Participación Ciudadana - Relaciones Comunitarias - Resumen Compensación • Anexo No. 4-D (S/E): Informes y Documentos - Reportes - Entrega de Juegos Infantiles • Registro Fotográfico K (S/E): Relaciones Comunitarias 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.6.5	Realizar talleres de Capacitación en actividades productivas y apoyar a la comunidad en Planes estratégicos para el establecimiento de Pymes, en Programa de Fortalecimiento de Pymes mediante la implementación de sistemas de gestión de calidad y mediante Intermediación ante organismos de control para obtención de permisos respectivos.	nc-	obs.	<p><i>Línea de Transmisión y Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada, se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega de equipamiento a 11 Cooperativas y Comités Promejoras ubicados en el área de influencia: Brisas del Guayas, Casitas del Guasmo, Dios da Para Todos, 5 de Agosto, 25 de Enero, Luchar es Vencer, Eugenio Espejo, Urbasur y Unión Cívica, 8 de Marzo y Río Guayas Contratación de comedores y mecánica <p>Sin, embargo no se evidencia la realización de talleres específicos en temas relacionados a PYMES</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 10-A: Participación Ciudadana - Relaciones Comunitarias - Compensación Anexo No. 10-A: Participación Ciudadana - Relaciones Comunitarias - Paz y Salvos Anexo No. 10-A: Participación Ciudadana - Registro Fotográfico 				Cabe señalar que la competencia de la Empresa Pública CELEC EP Transelectric está enmarcada en prestar el servicio de transmisión eléctrica
1.6.6	Documentar todas las actividades relacionadas con la comunidad y en caso de entregarse bienes o servicios, los mismos deberán ser registrados en el formato Acta- Recepción presentado en el PMA	C		<p><i>Línea de Transmisión y Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada, se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de Actas para compensaciones realizadas a Cooperativas y Comités Pro-Mejoras asentados en el área de influencia del proyecto: Brisas del Guayas, Casitas del Guasmo, Dios da Para Todos, 5 de Agosto, 25 de Enero, Luchar es Vencer, Eugenio Espejo, Urbasur y Unión Cívica La entrega de Juegos Infantiles para la Comunidad El Petrillo ha sido documentada por la contratista SESMO S.A. mediante el Informe de Entrega de Juegos Infantiles <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 10-A (L/T): Participación Ciudadana - Relaciones Comunitarias - Compensación Anexo No. 4-D (S/E): Informes y Documentos - Reportes - Entrega de Juegos Infantiles Registro Fotográfico K (S/E): Relaciones Comunitarias 				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.6.7	Revisar el programa de participación ciudadana cada año en función de las necesidades de la comunidad y las responsabilidades de TRANSELECTRIC S.A.	nc-	NA	<p><i>Línea de Transmisión y Subestación:</i></p> <p>Como se mencionó previamente las actividades constructivas tanto de obra civil como de montaje electromecánico duraron aproximadamente un año y dos meses para la LT y aproximadamente un año para la S/E. Para la fase de operación y mantenimiento el PMA no especifica un Programa de Participación Ciudadana</p>				
1.7 PROGRAMA DE MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL								
1.7.1	Realizar por parte de la UNASS inspecciones de seguridad durante la construcción de la Línea de Transmisión y Subestación por lo menos quincelanes, verificando procedimientos de seguridad, normas de seguridad y salud, estado de funcionamiento de maquinarias y equipos y registrarlas en el formato presentado en el PMA		obs.	<p><i>Línea de Transmisión :</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada, se identifica que CELEC EP Transelectric contó con un supervisor (fiscalizador) ambiental permanente a lo largo de la construcción de la L.T. Ing. Cristóbal Serrano (Obra Civil) en primera instancia y luego Ing. Rolando Caluña (Obra Civil y Montaje Electromecánico)</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 5-B: Información Transelectric - Organigrama <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que la GAM (UNASS) durante la etapa de Obra Civil realizó 6 Inspecciones de Seguridad (noviembre y diciembre de 2009 y febrero, abril, junio y julio de 2010), mientras que durante la etapa de Montaje Electromecánico 2 (septiembre y octubre de 2010). Sin embargo no se pudo completar la frecuencia indicada en el PMA (quincenal)</p> <ul style="list-style-type: none"> Cabe señalar que en OC, se identificó mayor seguimiento que en ME, debido a que OC es la etapa en la que existen mayor número de actividades y potenciales impactos ambientales <p>Nota: La duración del proyecto fue de un total aproximado de un año (12 meses).</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-C: Supervisión Ambiental - Inspecciones GAM 				<p>De acuerdo a la información proporcionada, la Obra Civil inició actividades el 20 de octubre de 2009, culminando contractualmente en abril de 2010 (6 meses) mientras que el Montaje Electromecánico inició contractualmente las actividades en agosto de 2010, concluyendo en enero de 2011, (6 meses), con un total de 12 meses.</p> <p>Cabe señalar que la frecuencia indicada en el PMA superó la capacidad de personal existente en la GAM en dicho tiempo, razón por la cual se transformó en una actividad de difícil cumplimiento</p>

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.7.2	Monitorear las actividades trimestralmente	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica el reporte de las Contratistas a través de los Informes de Cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-A: Monitoreo Contratistas - Informes Anexo No. 1-B: Monitoreo Contratistas - Memorandos 				
1.7.3	Monitorear las actividades bimensualmente	C		<p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tanto en la Obra Civil como en el Montaje Electromecánico las Contratistas han reportado a los Administradores de Contrato los avances en el monitoreo de las acciones del Plan de Manejo Ambiental y medidas correctivas a través de Informes de Cumplimiento y Libros de Pedidos. <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-A: Supervisión Ambiental - Memorandos 01312. 01543 Anexo No. 1-B: Supervisión Ambiental - Libro de Ordenes 075 Anexo No. 4-B: Informes y Documentos - Informes de Cumplimiento Anexo No. 4-C: Informes y Documentos - Libros de Pedidos 				
1.7.4	Efectuar inspecciones a la línea de transmisión para verificar la aplicación de criterios técnicos como estabilidad de los postes, distancia de seguridad, materiales y prácticas de construcción	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la realización de control al proyecto a través de Registros de Control de Obra y de Inspección</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 2-A: Inspecciones Contratistas - Montaje Electromecánico Anexo No. 2-B: Inspecciones Contratistas - Obra Civil 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.7.5	Verificar el programa de manejo y disposición de desechos sólidos, el cumplimiento del Programa de Relacionamiento Comunitario, el cumplimiento de las normas de seguridad y salud y la señalización en todas las fases del proyecto.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica la realización de fiscalización ambiental al proyecto a través de inspecciones, informes, memorandos, libro de obra y aplicación de multas</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 4: Fiscalización Transelectric <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se identifica que ha existido seguimiento por parte de la GAM a través de inspecciones y memorandos respectivos</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 1-A: Supervisión Ambiental - Memorandos Anexo No. 1-C: Supervisión Ambiental - Inspecciones GAM 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.7.6	Designar por parte de la empresa contratista un supervisor de seguridad, ambiente y salud que trabaje en coordinación con la UNASS.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i> De acuerdo a la información recopilada se identifica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La contratista de la Obra Civil, Caraguayas, designó como supervisor de Seguridad, Salud y Ambiente (SSA) a la Ing. Alcivar misma que se retiró a fines de 10/10. • De acuerdo a informes de fiscalización durante el 11/10 la mencionada contratista no contó con un supervisor de SSA por lo cual recibió una multa. Este hecho fue corregido con la inclusión en 12/10 de los Ings. Pazmiño y Chávez hasta 03/11 donde se da por terminado el contrato con dicha empresa • La nueva contratista Cobelpa designó al Ing. Iniguez, quien en 06/11 es reemplazado por el Ing. Tomalá hasta el fin de actividades en 10/11. • La contratista del ME, JOP, designó al Ing. Choez desde el inicio de actividades en 08/11 hasta el fin, en 10/11. <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-D: Información Contratistas - Contingencias - Organigramas • Anexo No. 3-E: Información Contratistas - Trabajadores <p><i>Subestación:</i> De acuerdo a la información recopilada se identifica que para el seguimiento en Seguridad, Salud y Ambiente se designó tanto para la etapa de Obra Civil como de Montaje Electromecánico, a la Ing. Dalila Fonseca, quien durante ME trabajó hasta el mes de septiembre de 2010, haciéndose cargo de dicha actividad la Jefe de Obra, Ing. Genny Alvarez</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 2-C: Programas y Procedimientos - Programas Contratistas • Anexo No. 4-C: Informes y Documentos - Libro de Pedidos - 002, LP-001 • Anexo No. 4-C: Informes y Documentos - Informe de Cumplimiento Seguridad Industrial 				



CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C	NC*		NA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	
1.8 PROGRAMA DE RETIRO Y ABANDONO								
1.8.1	Retirar todo el material sólido sobrante (restos de hormigón, cables, estructuras) una vez terminadas las labores de construcción e instalación de la Línea de Transmisión y Subestación y toda la infraestructura temporal (bodegas, talleres, alojamiento, patios de maquinarias; así como todo el equipo y maquinaria		obs.	<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>Durante el trabajo de campo realizado el 04 de octubre de 2011, no se identificó a lo largo de la ruta de la LT, la existencia de material acumulado u otro equipamiento. Sin embargo, se observó que del campamento de Cobellpa todavía no se retiraban los equipos y materiales sobrantes</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Anexo No. 4-C: Fiscalización Transelectric - Registro Fotográfico Anexo No. 5-C: Información Transelectric - Registro Fotográfico Anexo No. 7-C: Manejo Desechos - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>De acuerdo a la información recopilada se ha realizado la limpieza y retiro de materiales e instalaciones relacionadas con la construcción de la S/E Caraguay.</p> <p>Durante el trabajo de campo efectuado el 14 de octubre de 2011 se identificó la existencia de material y equipos ha ser utilizados para la construcción de la LT Milagro - Esclusas, almacenados en un área posterior de la S/E</p> <p>EVIDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Fotográfico G - Desechos - Limpieza de Areas 	Retirar todo el equipo y material almacenado en el predio de la empresa el Pailón una vez finalizada la obra	inmediato	Una vez finalizada la obra	

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS



EMPRESA:		CELEC EP TRANSELECTRIC		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:		LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY		TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
1.8.2	Rellenar los agujeros dejados por estructuras temporales retiradas.	C		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>Durante el trabajo de campo realizado el 04 de octubre de 2011, no se encontró a lo largo de la ruta de la L/T la existencia de áreas abiertas o agujeros. Dentro del predio usado para depósito de escombros y secado de todos se identificó que el área ha sido reconformada.</p> <p>La reconformación de áreas también se identifica fue reportada en inspecciones realizadas por la fiscalización de CELEC EP Transelectric y en informes de contratistas.</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 4-C: Fiscalización Transelectric - Registro Fotográfico • Anexo No. 5-C: Información Transelectric - Registro Fotográfico • Anexo No. 7-C: Manejo Desechos - Registro Fotográfico <p><i>Subestación:</i></p> <p>Durante el trabajo de campo realizado el 14 de octubre de 2011 se evidenció que no existen áreas con excavaciones y agujeros</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico H - Trabajo de Campo - Subestación 				
2 LICENCIA AMBIENTAL								
2.1	Presentar con frecuencia anual los resultados de monitoreos de radiaciones no ionizantes		NA	<p><i>Línea de Transmisión y Subestación:</i></p> <p>La presente Auditoría Ambiental corresponde a la etapa de construcción.</p> <p>Durante la etapa de operación del sistema de transmisión se realizarán los monitoreos correspondientes</p>				

CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD								
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL								
MATRIZ DE OBLIGACIONES AMBIENTALES Y PLAN DE ACCIÓN PARA LÍNEAS DE ALTA TENSIÓN Y SUBESTACIONES ASOCIADAS								
EMPRESA:	CELEC EP TRANSELECTRIC			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA:				
INSTALACIÓN:	LINEA DE TRANSMISIÓN CARAGUAY - ESCLUSAS Y SUBESTACION CARAGUAY			TÉCNICO RESPONSABLE DE LA CONSULTORA:				
No	OBLIGACIONES AMBIENTALES	CALIFICACIÓN		HALLAZGO - EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO (Documentos de respaldo, fotografías, resultados de laboratorio, etc)	PLAN DE ACCIÓN			OBSERVACIONES
		C NC+ nc-	NA		DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN (Tendientes a absolver las no conformidades encontradas en la AA)	Fecha Inicio	Fecha final	
2.2	Presentar con frecuencia anual la documentación de soporte relacionada con el cumplimiento de los programas de simulacros de emergencias y Plan de Contingencias	nc-		<p><i>Línea de Transmisión:</i></p> <p>No se evidencia la presentación a la DMA de la mencionada documentación</p> <p>Cabe señalar que, de acuerdo a la documentación recopilada se han realizado a lo largo de la construcción 4 simulacros en temas de incendios y caída de alturas</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 3-D: Información Contratistas - Contingencias - Simulacros • Anexo No. 3-G: Información Contratistas - Registro Fotográfico - Simulacros <p><i>Subestación:</i></p> <p>No se evidencia la presentación a la DMA de la mencionada documentación</p> <p>Cabe señalar que, de acuerdo a la documentación recopilada se han realizado a lo largo de la construcción 5 simulacros en temas primeras auxilios e incendios</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo No. 5-I: Capacitaciones Contratistas - Contingencias y Simulacros • Registro Fotográfico F: Simulacros 				
2.3	Presentar anualmente a la Dirección de Medio Ambiente, el Certificado de Seguridad contra Incendios, proporcionado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil		NA	<p><i>Subestación:</i></p> <p>La presente Auditoría Ambiental corresponde a la etapa de construcción.</p> <p>Para la etapa de operación se deberá obtener el mencionado certificado</p> <p>Cabe señalar que durante el trabajo de campo se identificó la existencia de un sistema contra incendios compuesto de extintores, alarma, gabinete y bomba contra incendio con cisterna de almacenamiento de agua</p> <p><u>EVIDENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico H - Trabajo de Campo - Subestación 	Obtener del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil el correspondiente Certificado de Seguridad Contra Incendios	30/04/2012	30/06/2012	

